



Academia de Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato
Acuerdos adoptados en la séptima sesión extraordinaria
Del 10 de noviembre de 2021

Publicados en Gaceta Universitaria el 16 de diciembre de 2021

1 **Acuerdos:**

- 2 **AENMSI2021-E7-01** Se acuerda por unanimidad de votos que, con base a las
3 necesidades emergentes de naturaleza docente en torno a la
4 trayectoria de los estudiantes de esta Escuela de Nivel Medio
5 Superior de Irapuato, los proyectos académicos específicos
6 deberán de desarrollarse en las líneas específicas de: a) Tutoría,
7 b) Asesoría Académica preferentemente respecto de las
8 materias Álgebra I y II; Física I y II; Geometría y Trigonometría,
9 OSA I, Geometría Analítica, Cálculo Diferencial, Cálculo Integral,
10 Inglés I,II,III,IV, V, VI. Lógica y Argumentación, Educación
11 Ambiental, Probabilidad Estadística, Electromagnetismo,
12 Mecánica.
13 Los proyectos académicos específicos se formularán,
14 propondrán y autorizarán de conformidad a Lineamientos para
15 la participación de los profesores de tiempo parcial en
16 proyectos académicos específicos de docencia.

17 En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, a 10 de noviembre de 2021.-La Secretaria
18 Académica de la Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato, **Mtra. Maritsa Isbeth**
19 **Robles Chavira**. Rúbrica.

20 LA QUE SUSCRIBE, MTRA. MARITSA ISBETH ROBLES CHAVIRA, SECRETARIA
21 ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE IRAPUATO, CON
22 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ
23 COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE
24 LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

25 **CERTIFICA**

26 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela
27 de Nivel Medio Superior de Irapuato y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN**
28 **LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL**
29 **MEDIO SUPERIOR DE IRAPUATO CELEBRADA EL 10 NOVIEMBRE DE 2021. DOY FE.**